

OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “SANTA TERESA DE JESÚS” DE ÁVILA

FECHAS DE APROBACIÓN :

JUNTA DE FACULTAD: 29 de abril de 2008

Modificación

JUNTA DE FACULTAD: 19 de Septiembre de 2013

Los **OBJETIVOS DE LA CALIDAD** de nuestra facultad son los siguientes:

CRITERIO	OBJETIVO	COMPROBACIÓN
Objetivos del Plan de Estudios	Establecer y documentar los procedimientos de difusión de los objetivos para que sean conocidos por los miembros de la comunidad universitaria	Existencia de protocolos escritos y aprobados por el órgano que se establezca (CGC y Coordinador de Calidad del Centro)
Políticas y procedimientos de admisión	Establecer y documentar la política de admisión así como el perfil de entrada para los estudiantes de nuevo ingreso	Existencia de un documento público donde se especifique la política de admisión, debidamente aprobada. Comprobación de los mecanismos utilizados para su difusión.
Planificación de la enseñanza	Establecimiento del protocolo correspondiente para llevar a cabo la planificación anual de las enseñanzas	Existencia de procedimientos escritos, y aprobados, que recojan la sistemática a seguir. Comprobación de la difusión de dichos procedimientos.
	Obtener más del 70% de satisfacción en las encuestas realizadas a estudiantes, donde se trate el tema de la planificación	Análisis de resultados de encuestas
Desarrollo de la enseñanza y de la evaluación de los estudiantes	Establecer y documentar los procedimientos para la recogida de quejas y sugerencias	Existencia de procedimientos escritos, aprobados y difundidos, para la recogida de quejas y sugerencias
	Número de quejas inferior al 10% del alumnado de nuevo ingreso	Análisis de resultados
	Número de sugerencias igual o superior al 5 % del alumnado de nuevo ingreso	Análisis de resultados

Acciones para orientar al estudiante	Establecimiento, y documentación, del programa de acogida del centro para alumnos de nuevo ingreso	Existencia de procedimientos escritos, aprobados y difundidos para el / los programa(s) de acogida. Evidencias de la realización de los programas de acogida.
	Participación de más del 75 % de los alumnos de nuevo ingreso en el / los programa(s) de acogida	Análisis de resultados
	Índice de satisfacción superior al 70% en el / los programa(s) de acogida realizados	Análisis de encuestas de satisfacción
Dotación de personal académico	Superar el 70% de satisfacción en las encuestas de satisfacción de los alumnos	Análisis de encuestas de satisfacción
Recursos y servicios	Superar el 70% de satisfacción en las encuestas realizadas a los alumnos sobre el PAS	Análisis de encuestas de satisfacción
	Superar el 70% de satisfacción en las encuestas realizadas a los alumnos sobre el equipamiento informático puesto a su disposición	Análisis de encuestas de satisfacción
Resultados del aprendizaje	Que el porcentaje de profesores que valora positivamente el desarrollo de las competencias alcanzadas por los alumnos supere el 70%	Análisis de encuestas realizadas al profesorado del Centro
	Que el porcentaje de alumnos que valora positivamente el grado de competencia que logró supere el 70%	Análisis de encuestas realizadas al alumnado



D. David Sanz Bas

Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas,

en Ávila a 19 de Septiembre de 2013